

2026-04-22

Propone CMIC creación del Instituto Nacional de Planeación de Infraestructura

Autor: urbeconomica

Género: Nota Informativa

<https://urbeconomica.com/propone-cmic-creacion-del-instituto-nacional-de-planeacion-de-infraestructura/>

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), propuso incorporar en el reglamento de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, la creación del Instituto Nacional de Planeación de Infraestructura (IPI).

El presidente nacional del organismo, Luis Méndez Jaled, precisó que la idea es conformar una instancia técnica que articule a los tres órdenes de gobierno, la academia y el sector empresarial en un mismo espacio de colaboración.

Señaló que no pretenden que el instituto sustituya al Consejo de Planeación de infraestructura, sino que lo complemente y contribuya al sumar experiencia, en distintos frentes, en el proceso de selección de proyectos para enriquecer la toma de decisiones.

Reiteró que la industria de la construcción es un pilar estratégico para el desarrollo económico y social de México, al contribuir con el 6.9% del PIB, generar el 7.8% del empleo y tener impacto en tres de cada cuatro actividades productivas.

La inversión productiva equivale al 21.8% del PIB; de ella, el sector privado aporta cerca del 80%; es decir, la iniciativa privada provee 8 de cada 10 pesos y, de estos, la industria de la construcción genera 6.

El representante expresó que esta, así como la agenda con más de 200 propuestas emanadas del organismo, tienen como objetivo contribuir para detonar inversión en infraestructura con enfoque estratégico, priorizando sectores clave, fortaleciendo la participación privada, robusteciendo el marco normativo y los mecanismos de transparencia.